

ACTA NÚM. 94 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2019. DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2019, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 13, 14 Y 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019 Y DE LA ACTA DE LA SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUERON APROBADAS LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN, LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 29, 31, 32 PRIMER PÁRRAFO, 33 FRACCIÓN I, INCISOS D), E) Y K), 35 FRACCIÓN VIII, 37 FRACCIÓN I, INCISO D), 62, PRIMER PÁRRAFO, 63, 92 FRACCIÓN III, 93, PRIMER PÁRRAFO, 101, 102, 103, 104, 114, 115, SEGUNDO PÁRRAFO, 118 FRACCIONES IV Y V, PENÚLTIMO PÁRRAFO, 119, 153 FRACCIÓN V, ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO, 65, FRACCIÓN VI, 177, PRIMER PÁRRAFO Y DE LA SECCIÓN III DEL TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO I, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE AMPLIAR EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PARTICULARES

VINCULADOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES Y HECHOS DE CORRUPCIÓN, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

ASUNTOS GENERALES:

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO, AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, LLEVEN A CABO ACCIONES LEGALES DEFINITIVAS CONTRA CONCESIONARIOS Y/O PERMISIONARIOS, QUE POR CUALQUIER MEDIO, COMETEN ABUSOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO HACIA LOS USUARIOS, ASIMISMO, PARA QUE INFORMEN DETALLADAMENTE A ESTA SOBERANÍA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACIÓN DEL PRESENTE, SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES PLASMADAS EN LA LEY DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA INFORMAR A ESTA SOBERANÍA LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA CUMPLIR EL OBJETIVO DE LA LEY, SEÑALANDO EL NÚMERO CONVENIOS FIRMADOS CON LAS ENTIDADES ALIMENTARIAS Y LOS BANCOS DE ALIMENTOS; EL PADRÓN ÚNICO DE BANCOS DE ALIMENTOS Y DE ENTIDADES ALIMENTARIAS, ASÍ COMO ENVIAR LOS REGISTROS DE DONACIONES DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS QUE HAN SIDO OTORGADAS DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY EN MENCIÓN, CUIDANDO LOS DATOS PERSONALES QUE PUDIERAN CONTENER DICHS REGISTROS. ASÍ MISMO, EXHORTA AL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE SIRVA A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA QUÉ ACCIONES HAN IMPLEMENTADO PARA DIFUNDIR ENTRE LOS PRODUCTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO LOS BENEFICIOS DE LA LEY DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y COMBATE CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y SU APLICACIÓN; CUÁNTOS AVISOS DE NO OPERATIVIDAD DE RECOLECCIÓN DE CULTIVOS DE LAS ENTIDADES ALIMENTARIAS DEL RAMO AGRÍCOLA, HAN

SIDO CANALIZADOS PARA SU DONACIÓN Y CUANTAS PERSONAS HAN SIDO BENEFICIADAS CON ESTAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ AL PRESIDENTE, COMUNICAR A LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS MESAS DE TRABAJO DURANTE ESTE PERÍODO A CARGO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ACORDADO. EL PRESIDENTE, EXHORTÓ A QUE TODOS LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO QUE PROYECTEN MESAS DE TRABAJO EN RECESO, LO COMUNIQUEN PARA TOMAR ACUERDO CORRESPONDIENTE EN PERMANENTE.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y A LA BREVEDAD POSIBLE ESTABLEZCA UN PLAN INTEGRAL PERMANENTE DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN DEL AGUA PARA LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO, ASÍ COMO, DE UN PROGRAMA DE HORAS MÁQUINA DE LIMPIEZA DE REPRESAS Y ALJIBES, QUE TENGAN COMO OBJETIVO EL ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y RIEGO DE PARCELAS Y COSECHAS. ASÍ MISMO, SE ENTREGUE INFORMACIÓN AMPLIA Y OPORTUNA POR PARTE DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY A LOS CIUDADANOS DEL PROBLEMA, ASÍ COMO, DE UNA PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN DE LAS ACCIONES QUE DEBA IMPLEMENTAR PARA SOLUCIONAR ESTA PROBLEMÁTICA Y DÉ LAS ACCIONES EMERGENTES QUE TENDRÁ QUE REALIZAR PARA SU ABASTECIMIENTO DURANTE LA CONTINGENCIA, EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EMITA UN LINEAMIENTO GENERAL QUE PERMITA UN ADECUADO USO DEL AGUA, MIENTRAS EXISTA ESTA CONTINGENCIA DE DESABASTO Y QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO GIRE INSTRUCCIONES PRECISAS PARA QUE SE CONDONE, SUSPENDA Y SE PROHÍBA CUALQUIER TIPO DE COBRO A LOS CIUDADANOS DE LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO QUE HASTA LA FECHA NO HAYAN RECIBIDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON EL OBJETIVO DE NO VULNERAR GRAVEMENTE LA ECONÓMICA DE SUS FAMILIAS. INTERVINIERON A FAVOR, LOS DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR

UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2019 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ÉSTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO
CHÁVEZ**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL
CANTÚ**

**ACTA NÚM. 94-LXXV 19. D.P.
MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 22 DE MAYO

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ABEL PERALES RÍOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CLAUSURE Y/O SANCIONE AL NEGOCIO DE RUTAS URBANAS UBICADO EN LA COLONIA PROVILEÓN, EN LINARES, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

2. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 412, 413 Y 426 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARQ. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

4. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 399, 412 Y 426 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. CARLOS ELIZONDO OCHOA, SUBSECRETARIO DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO POR EL QUE SE LE SOLICITA INFORME EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE HAN SIDO SANCIONADOS POR INCUMPLIR LA LEY DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 455 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL CORONEL II, JORGE LEÓN DELGADO, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 352 Y 361 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE CAPACITE A TODO EL PERSONAL POLICIACO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 457 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MANUEL LÓPEZ SAUCEDO, PRESIDENTE NACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISTAS UNIDOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA LOBOS URBANOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EL APOYO DE ESTA SOBERANÍA PARA EL EVENTO RODANDO POR LA PAZ 2019 QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 14 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:30 A.M.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
9. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. MAESTRA SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 326 Y 366 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. SALATIEL VÁZQUEZ PEÑA, APODERADO GENERAL DE LA IGLESIA EVANGÉLICA PRÍNCIPE DE PAZ, EN MÉXICO A.R., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA DICTAMINADO EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 11573/LXXV RELATIVO A UNA SOLICITUD DE DESAFECTACIÓN Y QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 11573/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MARCO ANTONIO SEPÚLVEDA BENÍTEZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 26 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS PROCESOS DE LICITACIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IX DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
12. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE LOS CUALES INFORMA QUE LE FUE ALLEGADA SENDA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A DIVERSOS ASUNTOS DE DESAFECTACIONES QUE LES FUE SOLICITADA, POR LO QUE PIDE SE LES DÉ EL TRÁMITE LEGISLATIVO PARA LOS SIGUIENTES ASUNTOS Y SE INTEGREN EN LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES ,12390/LXXV Y 12275/LXXV, ASÍ COMO LOS EXPEDIENTES 8071/LXXIII AL 8072/LXXIII, 9148/LXXIII, 11289/LXXIV, 11556/LXXIV, 11731/LXXIV, 12049/LXXV Y 12273/LXXV.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS EXPEDIENTES ANTES MENCIONADOS PARA QUE SE HAGA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.**